

ACTA DE EVALUACION, CALIFICACION DE PROPUESTAS Y OTORGAMIENTO DE BUENA PRO PARA EL SERVICIO DE CONCESION DEL COMEDOR DE LA DIRECCION REGIONAL DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES CUSCO

En la ciudad del cusco, en la Oficina de Almacén de la Dirección Regional de Transportes y Comunicaciones Cusco sito en la Av. Micaela Bastidas N° 480, siendo las 9:45 horas del día 20 de marzo del 2019, los designados para la comisión especial para la concesión de servicio de cafetín de la DRTCC Sra. Eva Eulalia Galiano Luna como presidente, Sra. Merle Gregori Lazarte Hermoza como primer miembro y la Ing. Luz Marina Vasquez Ccarhuarupay como segundo miembro, designados con Resolución Directorial N° 000133-2019—GR-CUSCO-DRTCC, encargados de la conducción para la Evaluación, calificación de propuestas y otorgamiento de buena pro para el Servicio de Concesión del comedor de la Dirección Regional de Transportes y Comunicaciones Cusco y se desarrolla de la siguiente manera:

PRIMERO: se verifico la relación de registro de participantes como sigue:

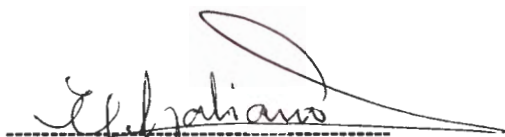
NRO	NOMBRE O RAZON SOCIAL
1	ELIZABETH BRAVO MORA
2	HUGO CHAVEZ CARITA
3	GRIMANESA ALAGON CACERES
4	MELITON FERRO CCONISLLA
5	LEANDRO LOAYZA CACERES

SEGUNDO: de la verificación de registrados solo 3 postores presentaron sus propuestas, con los cuales se procedió a la evaluación de ofertas y calificación de las mismas como sigue:

NRO	POSTORES	ADMISION	ESTADO	REQUISITOS DE CALIFICACION				
				EXPERIENCIA	PERSONAL	EQUIPAMIENTO	PROPUESTA ECONOMICA	ORDEN DE MERITO
1	GRIMANESA ALAGON CACERES	SI	NO ADMITIDO NO CUMPLE CON FACTORES DE EVALUACION FORMATO 4	X	X	X	X	
2	MELITON FERRO CCONISLLA	SI	NO ADMITIDO DECLARACION JURADA CON BORRONES Y ENMENDADURAS	X	X	X	X	
3	LEANDRO LOAYZA CACERES	SI	ADMITIDO	SI	SI	SI	DESAYUNO=S/.5.00.00 ALMUERZO=S/.6.00.00	1

SEGUNDO: la comisión da por aprobado los resultados de la evaluación de las ofertas y la calificación, de acuerdo con el análisis efectuado y el cuadro de evaluación de ofertas y calificación que forman parte del acta; por consiguiente se da por otorgar la concesión del comedor de la Dirección Regional de Transportes y Comunicaciones Cusco al postor LEANDRO LOAYZA CACERES, y se comunicara los resultados del presente atreves del portal Web de la Dirección Regional de Transportes y Comunicaciones Cusco.

No habiendo ninguna observación al presente se da por concluido el acto, firmando en señal de conformidad siendo las 12:00 del día 20 de marzo del 2019



SRA. EVA EULALIA GALIANO LUNA
PRESIDENTE



SRA. MERLE GREGORI LAZARTE HERMOZA
PRIMER MIEMBRO



LUZ MARINA VASQUEZ CCARHUARUPAY
SEGUNDO MIEMBRO